

## VIII

### GOBIERNO DE CASTILLO

1. Equilibrios  
(septiembre de 1940 a febrero de 1941)
2. Planteo de tenientes coroneles  
(febrero de 1941 a febrero de 1942)
3. La neutralidad  
(diciembre de 1941 a noviembre de 1942)
4. Consecuencias industriales y obreras  
de la neutralidad
5. La sucesión presidencial  
(noviembre de 1942 a mayo de 1943)

## 1. EQUILIBRIOS (septiembre de 1939 a febrero de 1941)

### El supremo poder

Tres días después del rechazo de la renuncia de Ortiz, siete de los ministros presentaron sus dimisiones. El único en no hacerlo fue Márquez.

El vicepresidente en ejercicio no se apresuró a aceptarla: Había un problema, y era la renuncia de Márquez. Si el ministro de Guerra dejaba de ser ministro sería juzgado por los tribunales de justicia, pero si era ministro lo juzgaría la Cámara de Diputados. Al considerar si correspondía seguirle juicio político descontaba que la mayoría radical (y la influencia de Justo) lo absolvería, lo que no era tan seguro en la justicia ordinaria.

«En esas circunstancias —dice Diógenes Taboada, ministro renunciante del Interior—, los militares le hicieron llegar (a Castillo) su deseo de que no se le aceptara su renuncia al general Márquez antes de que la Cámara de Diputados decidiera si se le hacía juicio político por el asunto de El Palomar (...); el Ejército aspiraba a que la inocencia del ministro de Guerra quedara en evidencia antes de que se aceptara su renuncia para que no tuviera que pasar a la justicia ordinaria». Pero a Castillo no le pareció correcto. Díjoles que iba a aceptar la renuncia de todos los ministros sin excepción, y se empecinó en eso <sup>1</sup>.

El inspector general, Guillermo Mohr, informado de la actitud del vicepresidente, le hizo saber que el Ejército vería con desagrado que un general de la nación fuese sometido a la justicia ordinaria, y «el Ejército impondría la solución, y hasta está dispuesto a sacarlo del Gobierno» <sup>2</sup>, agregando «que un grupo de altos jefes esperaba la respuesta en la Casa de Gobierno» <sup>3</sup>.

Justo manejó la ingenua legalidad del vicepresidente. Una cosa sería el derecho como se leía en los libros y estudiaba en la cátedra, y otra la realidad del Gobierno. Sólo había Gobierno constitucional porque el Ejército lo permitía. Debía hacer algunas concesiones para mantener a la fiera tranquila.

Se encontró una solución. Márquez presentaría su renuncia por fórmula, pero Castillo no la aceptaría hasta que la Cámara de Diputados no lo hubiese absuelto.

<sup>1</sup> F. Luna, Ortiz..., p. 200.

<sup>2</sup> *Ibíd.*

<sup>3</sup> *Nueva Política* reveló el hecho (presumiblemente por pluma de Marcelo Sánchez So-rondo) en el n.º 5, de septiembre de 1940: «La maniobra que al principio sólo fue recelo instintivo, llegó forzada por el despacho y el voto senatorial hasta planear el golpe de Estado, cuya técnica corría por cuenta del general Márquez. Así se explican los

términos de la renuncia del doctor Ortiz y su afán de embestir primero atribuyendo la agresión al campo contrario, que es, exactamente, el doctor Castillo. Por eso, en realidad, tal renuncia cubre los restos y encubre el fracaso del golpe de Estado cuyos zarpazos póstumos —ecos sediciosos— se pueden advertir en ese inusitado petitorio que a propósito de la situación del general Márquez expuso ante el doctor Castillo (que hacía de virrey Cisneros) el inspector del Ejército en nombre de un grupo de altos jefes que esperaban la respuesta reunidos en el Ministerio de Guerra.»

El 5 de septiembre, la Cámara de Diputados, por 69 votos contra 27, no hizo lugar a la acusación contra Márquez. Al día siguiente se le aceptaba la renuncia, nombrando al general Juan Tonazzi, que designó a Márquez en el honroso cargo de cuartelmaestre general; en diciembre lo ascendió a general de división.

La suerte de los civiles fue distinta. Un diputado, como dije, se pegó un tiro. Los que incurrieron en la distracción de cambiar bonos numerados sufrieron condenas de cinco y seis años de prisiones.

## Nuevo Gabinete (2 de septiembre)

Castillo comprendió que su situación era débil, y pausadamente elaboró el Gabinete. Debía transigir con muchas cosas: con Justo, que otra vez se alzaba como el hombre fuerte del Ejército; con los capitales extranjeros, recelosos del creciente nacionalismo; con las intenciones belicistas de algunos; con el neutralismo de otros; con quienes querían volver al fraude salvador y con los que pensaban no volver a él.

Justo debió sugerirle dos nombres: el general Juan Tonazzi, que reemplazaría a Márquez como ministro de Guerra cuando llegase el momento, y Miguel Culaciati, antipersonalista de Santa Fe (que, por lo tanto, no le hacía asco al fraude) para la cartera del Interior. Los dos eran liberales aliadófilos y opuestos al nacionalismo, como el general. Al almirante Mario Fincati, como era tradicional, lo señalaron sus camaradas de la Armada.

Para Relaciones Exteriores encontró el hombre «preciso»: el ex vicepresidente Roca, de decidida posición anglófila, pero con recelos a la prepotencia norteamericana. Era demócrata nacional, pero prudente. Puso como condición que «se continuase la política de Ortiz» contra el fraude, aceptada por Castillo, que en esos momentos estaba dispuesto a hacerlo<sup>4</sup>.

El ex ministro Federico Pinedo, que confesó en el Senado haberle advertido a Castillo «ser abogado o asesor de todas las grandes empresas que hay en el país..., asesor de las más grandes compañías navieras, de las dos más grandes casas financieras, de la más importante compañía exportadora, de los ferrocarriles, de las más poderosas compañías de transporte urbano»<sup>5</sup>, a la cartera de Hacienda. Completaron Guillermo Rothe, demócrata nacional, en Instrucción Pública, y el igualmente conservador, pero amigo de Justo, Daniel Amadeo Videla en Agricultura. A Salvador Oria, independiente, lo nombró en Obras Públicas.

«La cuestión internacional —comenta Pinedo— era la de más palpitante interés. El ministro de Relaciones Exteriores que entonces se nombró, el doctor Julio A. Roca, era notoriamente de tendencia aliada. Figuraban también como aliadófilos el ministro del Interior, el de Guerra y el, de Agricultura. La posición mía no era dudosa... El ministro de Justicia y el de Marina no parecían estar en la misma corriente; la tendencia del ministro de Obras Públicas no era tan perceptible»<sup>6</sup>.

El Ministerio fue recibido con alivio por los alvearistas, que «relacionaban el apoyo a los aliados con el apoyo a las prácticas democráticas en orden nacional»<sup>7</sup>. Con sorpresa —lo llamaron alucinante— por los nacionalistas, que esperaban otra cosa<sup>8</sup>.

La Embajada de los Estados Unidos informó a Washington su complacencia. La desilusionada alemana, a Berlín, que era «una grave decepción para los partidarios conservadores del doctor Castillo (...); éste no demostró gran inteligencia ni suficiente decisión en la formación del Gabinete»<sup>9</sup>.

<sup>4</sup> Así lo declaró Roca a *La Prensa* al día siguiente de jurar al cargo (3 de septiembre).

<sup>5</sup> J. A. Ramos, *Revolución y contrarrevolución...*, 523, resume el discurso de Pinedo en el Senado el 17 de diciembre de 1940, donde menciona las consideraciones que hizo a Castillo antes de aceptar la cartera. En extenso, *La Prensa*, 18-XII-1940.

<sup>6</sup> F. Pinedo, *En tiempos de la República*, I, 186.

<sup>7</sup> La publicación radical *Hechos e Ideas* saludó al Gabinete de Castillo «como una garantía de respeto hacia nuestras instituciones democráticas» (Potash, 208).

<sup>8</sup> *Nueva Política*, n.º 5, septiembre de 1940.

<sup>9</sup> Teleg. del 2-IX-1940 (Potash, 207).

## Reorganización justista del Ejército

El primer cuidado de Justo, valiéndose de Tonazzi, fue asegurarse los puestos claves. En reemplazo del general Miranda trajo a la 1.ª división (Palermo) al general Espíndola, conocido justista; el general Giovanelli, de la misma filiación, será inspector general de Infantería; el coronel Emilio Daul, otro amigo de Justo, director del Colegio Militar; el coronel Santos Rossi, ídem, confirmado en la fuerte Escuela de Suboficiales. Con tino, no tomará medidas contra los amigos de Márquez: las posibilidades políticas de éste habían concluido. El «enemigo» eran ahora los oficiales jóvenes, que se decían nacionalistas y estaban cada vez más alejados de los «generales políticos». Así, Cassinelli, pese a su simpatía por la política de Ortiz, fue inspector general en reemplazo de Mohr; a Márquez, tal vez para desagraciarlo, se lo hizo cuartelmaestre general apenas la Cámara de Diputados lo exculpó, y a poco, ascendido a general de división; Calderón, que por su tentativa había quedado en disponibilidad, será nombrado comandante de una división, si bien en el interior. Eso sí: por las dudas separó a los inquietos Vago y Lascales de los peligrosos regimientos 2 y 3 de Infantería; encargó la Escuela de Mecánica al primero y dio al segundo un puesto honroso, pero sin mando de tropa, en el Estado Mayor de la 2.ª división <sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Teleg. de Von Thermann a Berlín de la misma fecha que el anterior (Potash, 207).

<sup>11</sup> En la Armada no hubo «reorganización». El profesionalismo de sus integrantes la alejaba de los avatares políticos, sin perjuicio de las opiniones personales que pudieran tener. El almirante Scasso, ministro de Marina de Ortiz, no ocultaba su posición nacionalista ni sus simpatías por el Eje. Al ministro Fincati se lo consideraba amigo de Justo, y lo era en el orden personal sin que incidiera en la lealtad al arma a lo largo de su gestión.

## Bases norteamericanas en el Uruguay (noviembre)

La prensa uruguaya vivía en 1940 como en 1917, con la idea fija de una agresión alemana contra el Estado Oriental. El presidente Baldomir y el canciller Guani concertaron con los Estados Unidos la construcción de unas bases aeronáuticas y navales para «defender» el Río de la Plata.

El recelo de los militares argentinos, la oposición del partido nacional uruguayo —dueño de la mitad del Senado— y la campaña de su líder Luis Alberto de Herrera no permitió que las bases se hicieran «por el momento» (el presidente Baldomir gestaba un golpe de Estado para desembarazarse del *herrerismo*, que sólo tuvo preparado en noviembre de 1942). Su canciller Guani debió avenirse con Roca a que ninguno de los países autorizaría la construcción de bases militares extranjeras sin el conocimiento del otro (14 de noviembre), que motivaría una crítica de Ortiz a la *Associated Press*, reproducida en periódicos argentinos y uruguayos.

## Vuelve el fraude. Elecciones en Santa Fe (18 de diciembre) y Mendoza (5 de enero de 1941)

En 1941 terminaban los gobernadores Manuel de Iriondo de Santa Fe, y Rodolfo Corominas Segura, de Mendoza. La elección de sus sucesores demostraría que el fraude no estaba aventado como lo había prometido Ortiz y ratificado Castillo.

El 18 de diciembre fueron las de Santa Fe. Los radicales pidieron veedores militares, que Castillo y el ministro Culaciati no creyeran necesarios. El candidato oficialista, Joaquín Argonz, se impuso, con indignación de los radicales, que esperaban otra cosa. Hubo telegramas, manifiestos de protesta e interpelaciones a Culaciati.

El 5 de enero (de 1941) serían las de Mendoza. Ya no sorprendería que la mayoría de votos los tuviera el candidato demócrata nacional Adolfo Vicchi. *La Prensa* del 6 de enero se pregunta angustiada: «¿Estamos volviendo al fraude como sistema político?»

## El plan de «reactivación económica».

### Las 10.000 libras (diciembre)

El nombramiento de Pinedo en el Ministerio de Hacienda no había sido señalado por Justo. El diputado socialista de 1919, curado de su sarampión juvenil, se consideraba un conservador, y después de salir del Ministerio en 1935 militaba ostensiblemente entre los demócratas-nacionales, y como tal no apoyó la candidatura presidencial de Ortiz por entender que un antipersonalista no debía prevalecer en la fórmula sobre un demócrata-nacional. Su designación como ministro en 1938, conjeturalmente consultada con Armour y Kelly, si satisfacía a los conservadores —de los que se consideraba el «cerebro»— era debido a su condición de técnico financiero, que salvaría la situación del colapso inglés en la economía del país.

Los bombardeos a que la aviación alemana sometía a la isla desde junio de 1940 amenazaban dejarla sin producción fabril. Tal vez resistiese y Alemania no pudiera, en definitiva, ganar la guerra. Pero tampoco ganaría el Reino Unido; se disolvería indudablemente su Comunidad de Naciones y acabaría su influencia económica y financiera.

Inglaterra necesitaba los alimentos que le mandaba la Argentina, pero no estaba en condiciones de pagarlos con divisas fuertes (dólares o francos suizos), y la libra esterlina no tenía valor fuera de la isla, ni de entregar productos manufacturados que no podía elaborar.

El plan de «reactivación económica» —en el que trabajaron Pinedo con sus asesores entre septiembre y diciembre y consiguió el aval de Inglaterra y Estados Unidos— consistía en síntesis, en que la Argentina no interrumpiese su provisión de alimentos a Inglaterra (base de nuestra economía agropecuaria), que ésta pagaría entregando los ferrocarriles, en una pausada operación, que le aseguraría sesenta años de alimentos sin perder el control de los ferrocarriles. Los productos manufacturados, que necesita la Argentina los entregarían los Estados Unidos, que, como no nos vendía nada, facilitaría un préstamo de 110 millones de dólares para que pudiéramos pagarlos.

El Estado reconocía un capital a las empresas británicas de ferrocarriles de 230.593.975 libras esterlinas, cifra extraordinariamente abultada. La amortizaría en sesenta años con un 4,5 por 100 de interés anual, entregándose el equivalente en productos alimenticios. Las empresas británicas se aseguraban ganancias hasta el año 1998 desligándose de un material anticuado y sin que los compradores ingleses de carne y trigo los pagasen con dinero o valores efectivos. De paso se daba oportunidad al ministro para exhibirse como «nacionalista», que rescataba los ferrocarriles<sup>12</sup>.

Por una indiscreción trascendió que la parte ferroviaria del «plan» de Pinedo era un trabajo profesional encargado por las empresas británicas, antes de ser ministro, para deshacerse con ganancias de su material. Un senador radical hizo la denuncia en *La Prensa*. Advertido a tiempo, Pinedo se defendió en el Senado.

El 17 de diciembre, que iba a tratarse el «plan» en el Senado, *La Prensa* publicaba el estudio encomendado por las empresas y el honorario —10.000 libras esterlinas— recibido por Pinedo. Este pidió la palabra para explicar:

«Hoy se ha publicado en los diarios un plan referente a la reorganización ferroviaria que yo he dado a muchas personas, a todo el que me lo ha pedido, y haciendo presente que ese plan había sido elaborado por mí en mi carácter de abogado de todas las empresas ferrocarrileras del país que me habían consultado en esa materia (...). El trabajo era muy importante y se me pagó por él, como correspondía, honorarios muy importantes: 10.000 libras esterlinas (...). Si algún senador, aun cuando sea opositor, creyese con fundamento que no puedo intervenir en la sanción de esta ley, yo me retiraría inmediatamente de este recinto»<sup>13</sup>.

Los conservadores y radicales entendieron que podía quedarse. Sólo Palacios, socialista, dejó constancia «que no obstante el elevado concepto que me merece el doctor Pinedo, ministro de Hacienda, considero incompatible su actuación de letrado con la de miembro del P. E., que sostiene un asunto en el que ha intervenido como abogado». Los periódicos nacionalistas lo llamaron *vendepatrias*, término que acuñó *El Pampero*.

Los proyectos se aprobaron. Pasaron a la Cámara de Diputados, que en esos momentos estudiaba el presupuesto elaborado por Pinedo, que aceptaba 400 millones de déficit.

Protesta Pinedo en sus *Memorias* que se le criticara por realizar como ministro lo aconsejado como abogado. «Porque creíamos, como creyeron nuestros mayores, en la acción bienhechora de hombres y capitales foráneos que han hecho un país en lo que fue teatro de correrías de tribus salvajes, fuimos catalogados de *vendepatrias*. Era *vendepatrias* el que no creía en las delicias de la autarquía, el que no vociferaba contra la dominación inglesa en que se decía el país gemía, el que no declamaba contra el imperialismo extranjero, y no hablaba de recuperar por procedimientos fulminantes las riquezas argentinas, y los medios de producción, y los servicios públicos argentinos, que el esfuerzo argentino y extranjero mancomunados, o el esfuerzo extranjero exclusivo crearon en esta tierra haciendo fe en la promesa argentina de garantizarle los derechos. Aparecer vinculado a esos intereses por relaciones profesionales confesadas y claras era ya el colmo del *vendepatrias*, y en ese sentido el modelo del *vendepatrias* era el autor de estas páginas»<sup>14</sup>.

No se criticaba a Pinedo que cobrase como abogado a las empresas inglesas un estudio para desprenderse con ventajas de los ferrocarriles, sino que lo impulsase después como ministro de Hacienda. El no lo entendía así: en la misma sesión del 17 de diciembre se ofrecía, con soberbia, a excusarse «en todos los asuntos atinentes a las grandes empresas que hay en el país», pasándolos a su colega Rothe, que no tenía un bufete tan solicitado, pero eso no era posible porque Pinedo —lo dije— era abogado de todas las «casas financieras, importadoras y exportadoras, empresas navieras, ferroviarias y de transporte urbano»<sup>15</sup>.

«Cabe preguntarse —comenta *Nueva Política*—: ¿Cuáles son los asuntos en que el doctor Pinedo no se excusa? ¿Qué le queda por hacer, aparte de endeudar al país? La opinión pública exige la renuncia del ministro de Hacienda. La esperan las mismas empresas ferroviarias escamadas ahora con el indiscreto proceder del doctor Pinedo. Entonces, ¿qué espera para renunciar? ¿Un pronunciamiento del general Justo?... ¿Acaso otras 10.000 libras?»<sup>16</sup>.

<sup>12</sup> Este plan significaba, en pocas palabras, la liquidación del imperialismo británico y que un nuevo poder económico extra nacional —el norteamericano— tomara la sucesión. Disfrazado de *nacionalismo* —palabra grata—, la liquidación de las pertenencias argentinas en la quiebra británica se hacía en condiciones favorables para los quebrados, al tiempo de despejarse el camino al imperialismo financiero norteamericano.

<sup>13</sup> *La Prensa*, 18-XII-1940.

<sup>14</sup> F. Pinedo, *En tiempos de la República*, I.

<sup>15</sup> *La Prensa*, 18-XII-1940.

<sup>16</sup> *Nueva Política*, n.º 8, diciembre de 1940.

## Obstrucción en diputados.

### El «frente único» de Pinedo (enero de 1941)

El retorno del fraude no sorprendió a la opinión, pero desconcertó a los radicales. Se habían asido a la certidumbre de que su tiempo había llegado. La enfermedad de Ortiz los alarmó, pero una declaración optimista de éste el 31 de agosto de que el vice-presidente «continuaría la acción administrativa y política de su Gobierno» sirvió para consolarlos. El Gabinete del 3 de septiembre, la presencia de Julio Roca —cuya posición «democrática» (pese a ser «democrático nacional») significaba una garantía para ellos— y las mismas promesas de Castillo de continuar la obra de Ortiz les volvieron el alma al cuerpo. Los amaños electorales no volverían y el Gobierno de 1944 sería suyo, naturalmente; «tragándose el sapo» de que Justo fuese el presidente radical.

Cuando se produjo el fraude de Santa Fe, el 18 de diciembre, con el agravante de la muerte de un general retirado<sup>17</sup>, el Congreso estaba reunido en extraordinarias para votar el presupuesto, una importante ley de armamentos militares, y las medidas económicas de Pinedo aprobadas en el Senado el día antes de la elección.

Los radicales interpelaron al ministro del Interior, Culaciati, por las elecciones santafesinas. Se escudó en la «autonomía federal», que ponía fuera de su jurisdicción los comicios provinciales; nada sabía de lo ocurrido en Santa Fe; no podía abrir juicio sobre la pureza o no de elecciones provinciales.

El bloque radical resolvió valerse de su mayoría en diputados para presionar al Gobierno. No haría número mientras no se interviniera Santa Fe, anulasen las elecciones del 18 de diciembre y garantizase con veedores militares las de Mendoza. Por lo tanto, no habría presupuesto, ni armamentos, ni «plan económico». Descartaban que su obstrucción pondría contra el recalcitrante Castillo a los empleados impedidos por cobrar sus sueldos, a los militares, que verían esfumarse los armamentos, y a los intereses extranjeros contemplados por el plan Pinedo.

Demasiado optimismo. Los intereses perjudicados se volvieron contra el bloque radical, que trababa al Gobierno con problemas partidistas. Gritaron los diarios: sin el «plan Pinedo» no se encontrarían compradores para la carne y el trigo. « ¡Que se pierdan las cosechas, pero que se salve la libertad! », exclamó heroicamente Pueyrredón.

Pinedo tomó por su cuenta el arreglo del problema. El «plan» con media sanción del Senado era fundamental para mantener el abastecimiento de Inglaterra y el pago de las exportaciones argentinas; los partidos políticos deberían postergar sus rencillas ante ese objetivo primordial para la libertad y democracia del mundo. Era un lenguaje que Alvear comprendería; además, estaban en juego los armamentos para la defensa nacional, y podía ocurrir que los militares, agotada la paciencia, sacasen sus tropas y acabasen con los políticos.

El 3 de enero fue a Mar del Plata, donde veraneaba Alvear, a conversar un «entendimiento». Votarían los radicales los proyectos del ejecutivo, pero en cuanto al fraude, había que considerar «que el problema era más complejo» (dice en sus *Memorias*).

Pinedo dice en sus *Memorias* que lo llevó a Mar del Plata el propósito «de acabar con el fraude, como lo comprendía todo el mundo (...), sentar las bases para un entendimiento ocasional que permitiera la reconciliación e hiciera posible que el país retomara su marcha normal, con la necesaria lucha política propia de una democracia»<sup>18</sup>.

El entendimiento ocasional consistiría en que, mientras durase la guerra (que a ambos preocupaba antes que nada), radicales y conservadores de posición democrática compartirían con los liberales independientes la única lista a someterse al pueblo. Entonces no habría necesidad de fraude.

¿Qué poder tenía Pinedo? Dice en sus *Memorias* que «el presidente fue informado... y sin mucho calor y sin mucha esperanza dejó que las cosas siguieran como gestión personal de su ministro. En cambio, los ministros Roca y Culaciati estuvieron ampliamente de acuerdo»<sup>19</sup>.

Que el propósito de Pinedo fuera acabar con el fraude por habersele despertado escrúpulos electorales corre por cuenta de sus *Memorias*: los «tiempos de la República» no eran electoralmente escrupulosos. La importancia de su «plan» para abastecer a Inglaterra y pagar a Norteamérica le hizo suponer que prevalecería sobre las conveniencias de partidos artificiales.

«Pero resultó lo inesperado», se asombra en sus *Memorias*. Sus amigos demócratas nacionales no quisieron sacrificar sus ventajas políticas al triunfo de las democracias en la guerra exterior. Rechazaron «violentemente» el arreglo con «términos amargos», que le dolieron por su incomprensión<sup>20</sup>.

Justo debió estar detrás del rechazo. Le convenía mantener el fraude hasta que los radicales se convencieran de que la sola manera de extirparlo era hacerle candidato para 1944. Un informe de Norman Armour confirma la suposición. «La actitud del ex presidente (Justo), que actúa de manera independiente (de la gestión de Pinedo), es insegura. Es posible que un acuerdo práctico entre los radicales y conservadores no concuerde con sus planes»<sup>21</sup>.

Alvear aceptaba la propuesta, pero el Comité Nacional exigió previamente la anulación de las elecciones fraudulentas. No creía —y estaba en lo razonable— en las promesas conservadoras. Los hechos primero.

Desautorizado por su partido, Pinedo renunció el 16 a su cartera<sup>22</sup> (aunque no sería la última vez que ocuparía un Ministerio). Castillo la rechazó por decreto tal vez para no indisponerse con los intereses que representaba, pero Pinedo insistió en irse. Eso sí: parece que indicó el nombre de su sucesor. Diez días más tarde renunciaría Roca, extrañado que no lo hubiese hecho antes, ya que había aceptado la Cancillería con la condición de continuarse la política electoral de Ortiz.

Su dimisión no daba —no podían darse públicamente— los verdaderos motivos. Pero en carta privada que recoge en fragmentos Ramón Columba aconsejaba a Castillo acabar con «las medidas tortuosas» para no ser «sorprendido por sucesos sobre los cuales ha perdido todo control... Libraré al país a las mayores incertidumbres y a las más hondas perturbaciones»<sup>23</sup>.

La cartera de Hacienda fue cubierta con Carlos Alberto Acevedo, antiguo ministro de Justo, que representaba los mismos intereses financieros de Pinedo. A Relaciones Exteriores fue llamado Enrique Ruiz Guiñazú, embajador ante el Vaticano, vinculado por familia con Alvear. Debiendo trasladarse desde Roma, con las precauciones exigidas por la guerra, tardó meses en llegar. Los diplomáticos extranjeros encontraron que Ruiz Guiñazú simpatizaba con los aliados.

Norman Armour informó el 26 de abril de 1941 que «una fuente cercana al doctor Castillo le había asegurado que la posición antitotalitaria de Ruiz Guiñazú fue la razón que había movido a elegirlo»<sup>24</sup>.

La Embajada alemana advirtió a Berlín que el nuevo canciller tenía «escasa comprensión de la idea totalitaria del Estado» (14 de abril)<sup>25</sup>.

Conil Paz y Ferrari, que no ven argentinos «medianamente lúcidos» en la política exterior de esos años, sino, como Cordell Hull y Armour (y muchos nativos), sólo *pronazis* y *antinazis*, le confieren en su libro de 1964 una «limitada experiencia internacional» (pese a sus años en *la carrera*), «entusiasmo por la versión hispanista del fascismo» y (con un dubitativo «tal vez») «menosprecio de la cultura y poderío bélico de los Estados Unidos»<sup>26</sup>.

Cualquiera que fuera la opinión íntima de Ruiz Guiñazú sobre los regímenes políticos, sea el antitotalitarismo que vieron los embajadores norteamericanos y alemán, o el filofascismo hispanizante que descubrieron los jóvenes historiadores argentinos, el hecho cierto es que no

predominó sobre la lealtad debida a su presidente. Acompañó con tino y firmeza a Castillo en el mantenimiento de la neutralidad que caracterizaría a su Gobierno <sup>27</sup>.

<sup>17</sup> El general Conrado Risso Patrón, militante radical, trató de oponerse al escamoteo de una urna. Un hombre de acción al servicio del oficialismo lo eliminó.

<sup>18</sup> F. Pinedo, *En tiempos de la República*, I.

<sup>19</sup> *Ibídem.*

<sup>20</sup> *Ibídem.*

<sup>21</sup> Despacho del 13-I-1941, en Potash, 213. Tres días antes (10-1-1941), Armour había informado a su Gobierno que «varios rumores vinculan a Justo con los hechos recientes» (...); «identificaban al general Justo como el verdadero culpable de las elecciones fraudulentas» (o.c., 212).

<sup>22</sup> La renuncia fue rechazada por decreto, posiblemente para demostrar a los embajadores Armour y Kelly que el presidente no la había exigido. Pinedo insistió.

<sup>23</sup> Publicada por R. Columba, *Páginas de Columba, III*, 18. Los «sucesos sobre los cuales ha perdido todo control» debe ser por las inquietudes militares. Que, no obstante, Castillo pudo contener hasta junio de 1943.

<sup>24</sup> Despacho de la Embajada de Estados Unidos del 26-11-1941 (Potash, 222).

<sup>25</sup> Telegrama de la Embajada alemana del 14-11-1941 (Potash, 222).

<sup>26</sup> Conil Paz y Ferrari, *Política exterior...*, pp. 78-79.

<sup>27</sup> Bien es cierto que estos jóvenes historiadores entienden que oponerse a la prepotencia de Cordell Hull, fue de parte de Ruiz Guiñazú «exacerbar un antiyanquismo comprensible décadas atrás (?), pero enteramente anacrónico en 1942» (p. 85). Para ellos era el «momento propicio para demostrar la solidez de los vínculos que unían a todos los países del hemisferio... Pero la Argentina intentó suscitar bloques regionales en el hemisferio con un doble designio: llevarlos al separatismo y ejercer sobre ellos el liderazgo» (p. 81). Lo que era «no percibir los cambios trascendentales operados en la esfera mundial» (misma página).

## «Intermezzo» con Ortiz

Ortiz se asía a la esperanza, convertida en certidumbre, de que retornaría a la Casa de Gobierno. Era el presidente de la República, imposibilitado por el momento de firmar el despacho, pero no por eso menos presidente de la República. Había aceptado el cambio del Ministerio como una necesidad inevitable de su estado, que, por otra parte, no lo molestaba, pues había decidido desprenderse de su Gabinete y formar otro de concentración liberal cuando reasumiese el mando. Desde su lecho de enfermo se tenía por el jefe del Gobierno. Vimos que a fines de julio atendió el llamado telefónico de Cordell Hull y dio órdenes a Cantilo, todavía ministro de Relaciones Exteriores, para instruir a Melo que retirase la oposición argentina en La Habana.

Muchas cosas contribuían a mantener la ilusión, además de la fe del enfermo que no quiere aceptar la fatalidad. Había tomado como espontáneo el generoso voto de la Asamblea Legislativa y creía seriamente que el país lo reclamaba; lo visitaban hombres de todos los partidos, y no quería suponer que lo hicieron por deber humanitario o conveniencia política. En su universo de ciego estaba convencido —había querido convencerse— de que era el hombre indispensable para la República. Comprensible reacción contra su impotencia física.

Todos contribuían a mantenerle la ilusión por misericordia, por especulación o por una «esperanza desesperada». Todos, hasta Castillo, cuya hombría de bien lo llevaba a visitarlo con frecuencia y consultarle los problemas de Gobierno, aunque Castillo sabía perfectamente que Ortiz era un fantasma que la estrategia de Justo mantenía en la residencia de la calle Suipacha. Lo visitaba y consultaba para que el presidente nominal no tuviese la sensación de sentirse difunto, pero después el «vicepresidente en ejercicio» haría lo que le diera en gana. Esto produjo algunos roces, que el catamarqueño sobrellevaba con paciencia y bondad. Que el presidente le dijera «que el pueblo ya no aguantaba el fraude» tenía el asentimiento sonriente del vicepresidente. No habría fraude en las elecciones nacionales, pero no habría hasta 1942 elecciones nacionales.

Por pudor, o por mantenerse la ilusión de que no estaba del todo ciego, Ortiz hacía una pequeña comedia a sus visitantes. Si se trataba de uno solo, el secretario lo hacía sentar en un sillón determinado del vasto escritorio de la residencia. Ortiz, cubiertos los ojos con cristales oscuros, entraba con paso firme y tendía la mano llamándole por su nombre. El conservador Suárez Lago, que sospechó la

comedia, cambió de sillón; Ortiz sonriente y con la mano extendida se dirigió al abandonado por el senador mendocino<sup>28</sup>.

Si los visitantes eran varios, el secretario le apuntaba su disposición en la sala; Ortiz los saludaba, uno a uno. Salían creyendo que veía y no se explicaban por qué no se hacía cargo del Gobierno. Hasta sus mismos íntimos se engañaban; Carlos Pita, concurrente cotidiano, testimonia: «No se le podía sacar la verdad, aunque muchos decían que todavía veía. Caminaba rectamente, sin vacilaciones, pero no se veía que firmara cartas»<sup>29</sup>.

Su apariencia física había mejorado desde agosto. Caminaba con seguridad y, aparentemente, la diabetes no le daba otras molestias. Pero no veía los dedos de una mano a corta distancia. Su optimismo lo llevaba a consultar a los más destacados oftalmólogos del país para que curaran el desprendimiento de retina. Lo hacen el 23 de octubre: el pronóstico es adverso: «Cualquiera que sea el estado general del paciente, el estado ocular no es susceptible de mejoría», dice uno de los consultados<sup>30</sup>. Se pasan varias horas discutiendo cómo se lo dirán al ilusionado presidente. Lo hará su médico de cabecera, con «tan admirable tino y discreción» que Ortiz creyó que podía curarse. Estaba resuelto a creerlo.

«En resumen, se le dio a entender (por el médico de cabecera) que la terapéutica había dado ya todos los frutos que era dable esperar, si bien no podía descartarse en absoluto la posibilidad de que la mejoría obtenida se acentuase por la acción del tiempo, de la medicación y del régimen dietético»<sup>31</sup>.

Bastó para que se sintiera presidente. El 19 de noviembre hace a la *Associated Press* declaraciones que sólo correspondían a quien ejerciera la efectividad del cargo; dice, entre otras cosas, que las bases norteamericanas de Punta del Este (diferidas por el mencionado acuerdo Roca-Guani) deberían autorizarse por el Gobierno para «defender la democracia». La impresión es deplorable en los medios militares, y Ortiz se enajena los pocos apoyos que le quedaban (Márquez y Calderón ahora acompañaban decididamente a Justo). El canciller Roca debe dar un comunicado; sin mencionar a Ortiz, dice que las Relaciones Exteriores se manejan exclusivamente por su Ministerio. A fines de noviembre murió el intendente de Buenos Aires, Arturo Goyeneche, y Ortiz ordenó al vicepresidente que nombrase a Saavedra Lamas. Castillo nombró a Carlos Alberto Pueyrredón, por lo menos cuñado de Saavedra Lamas. Ortiz se molestó y castigó la insubordinación del vicepresidente negándole por unos días la entrada a la residencia.

El 18 de diciembre son las elecciones de Santa Fe. «Son cosas de Iriondo», le dice Castillo, «que no caen en la jurisdicción nacional». El 5 de enero, Vicchi, con matones traídos de Avellaneda, gana las elecciones de Mendoza. « ¡Este Corominas Segura!...», es la explicación del vicepresidente al presidente titular.

Desde su dormitorio de la residencia, cerradas cuidadosamente las persianas, oye las manifestaciones radicales que el jefe de policía tiene orden de permitir. Se trata de protestas contra el resurgimiento del fraude: « ¡Que vuelva, que vuelva!», « ¡El país quiere a Ortiz!» El 15 de enero lo visita el embajador Armour.

«El presidente me dijo que estaba vigilando cuidadosamente su salud y que confiaba poder reasumir sus funciones en fecha no lejana», informa el diplomático a su Gobierno<sup>32</sup>.

El 31 de enero renunció el interventor en Buenos Aires, Octavio Amadeo. «Condenó enérgicamente, como una aberración de nuestra cultura cívica, los últimos actos electorales ocurridos en Santa Fe y Mendoza, y no encuentro en V. E. igual condenación. Esto me hace temer que encontraría obstáculos insalvables al presidir comicios ejemplares en esta provincia.» « ¡Mañana habrá otro interventor!», dice calmoso el vicepresidente a los periodistas<sup>33</sup>. Al día siguiente, al hacer la casi cotidiana visita a la residencia, Ortiz le hace decir que no puede recibirlo. Castillo se encoge de hombros.

El 3, el presidente nominal rompe su mutismo con la prensa (sólo quebrado por el reportaje de la *Associated Press* del 19 de noviembre sobre las bases de Punta del Este). Habla de su excelente estado de salud. Ante preguntas sobre su retorno a la Casa de Gobierno dice «que nada ha decidido». No quiere volver sorpresivamente. «Si me dejan (¿los médicos?, ¿los militares?) Volveré por la puerta y no por la ventana. Si no me dejan..., el pueblo ya sabrá qué hacer»<sup>34</sup>.

<sup>28</sup> F. Luna, *Ortiz...*, pp. 219 y ss.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 231.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 232.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

## «Manifiesto» de Ortiz (12 de febrero)

Los radicales, que se consideran el partido «presidencial», lo incitan a volver. Ortiz dice a su ex ministro Barberis: «Tendría que tener a mi lado, permanentemente, a alguien que me lea todo, y eso no es lo mismo»<sup>35</sup>. Pero movido por sus correligionarios, el presidente titular cree expresar su disconformidad con la orientación política.

Hay algo trágico en este presidente de la República que debe asistir desde la misma residencia presidencial al derrumbe de su política. Tiene nominalmente el poder de evitarlo, pero físicamente está impedido de hacerlo.

Para quitarse la sensación de impotencia publicó un *manifiesto* el 12 de febrero dirigido «al pueblo argentino»:

«En los momentos de confusión institucional, la necesidad exige a los jefes de Estado el ineludible deber de dirigirse al pueblo (...). Confieso que ya no puedo resistir por más tiempo el clamor unánime de la opinión pública que pide, y ansía, la palabra clara y sincera del presidente de la nación...

»Desde la iniciación de mi Gobierno fue uno de los propósitos esenciales (...) hacer respetar la Constitución y restaurar en todo el ámbito del país las garantías y derechos que las leyes acuerdan al ciudadano. En la conciencia popular arraigó entonces la convicción de que se iniciaba una nueva era en la vida política argentina...

»Fue uno de los propósitos de mi Gobierno terminar con esa lamentable división de los argentinos en vencedores y vencidos, en perseguidores y perseguidos (...). En lo más arduo de esta lucha por el resurgimiento y la normalización del país, la adversidad ha detenido el desarrollo de mi tarea (...). Los hechos de Gobierno y las orientaciones políticas que pueden haberla malogrado no me pertenecen. De ahí que decline toda responsabilidad ante el pueblo.

»...Se pretende retrogradar a un pretérito muerto la vida institucional y las prácticas cívicas del país (...). La realidad más viva del pueblo argentino es su democracia histórica y racial (...). Pareciera que estas directivas son ignoradas por quienes viven política y socialmente de espaldas al pueblo (...); para algunos políticos todos los problemas nacionales se reducen a usufructuar siempre las posiciones que el pueblo no les otorga o les niega.

»El principio de autonomía es tan respetable como los otros que basan nuestro sistema representativo, siempre que al invocarlo no se lastime la unidad política y social de la nación<sup>36</sup>, como ocurrió en épocas luctuosas por la soberbia e incompreensión de los caudillos que rompieron el equilibrio de la familia argentina y ensangrentaron el suelo de la República<sup>37</sup>.

»Mi repugnancia natural a la dualidad y a la mentira me indujeron, en circunstancias que resultaron históricas, a poner remedio enérgico a tales situaciones (...). Esta afirmación de convicciones y orientación sería, posiblemente, el origen de las perturbaciones políticas que sobrevinieron después<sup>38</sup>.

»Los constituyentes del año cincuenta y tres, impresionados por las sangrientas luchas civiles provocadas por las ambiciones prepotentes y la acción nociva de los caudillos, crearon un poder ejecutivo fuerte (...). Este enorme poder debe servir, esencialmente, como vehículo de paz y de progreso institucional; pues quien ostenta la más alta dignidad de la República, aunque fuere ocasionalmente, se halla en el deber de ejercitarlo velando por todo aquello que sea un factor de tranquilidad (...). Otro camino nos llevaría a la confusión y a la anarquía.

»Desde mi sitial de primer magistrado de la nación invoco esos sentimientos de restauración institucional, y con la fe puesta en los grandes destinos del país (...) entrego al pueblo de mi patria mis anhelos de pacificación política, de verdad republicana y de engrandecimiento nacional.»

El manifiesto era una crítica al vicepresidente por escudarse en el respeto a las autonomías provinciales para no inmiscuirse en los escamoteos electorales. «De las palabras que acabamos de transcribir —dice *La Prensa*— surge derechamente un cargo al vicepresidente». *Noticias Gráficas* titulaba: «El *Yo acuso* del doctor Ortiz» al editorial donde pide que el presidente complete su documento con la reasunción del mando. «¿Qué hará el actual poder ejecutivo tan fuertemente censurado?» —Se pregunta *Crítica*—. ¿Qué harán los partidos responsables de esta situación institucional? ¿Qué hará el presidente Ortiz, cuyo retorno a las funciones de Gobierno es reclamada por sectores cada vez más considerables de la población?... El presidente Ortiz ha tenido el supremo valor de romper con la tradicional *media palabra* tan nefasta en nuestra historia política para hablar a su pueblo en términos de prístina claridad.» «Es el fervor del país que el primer magistrado no hace sino recoger, servir y prestigiar con su definición inequívoca» (*El Mundo*). «Estamos de acuerdo con la parte fundamental del juicio emitido por el presidente», dice con prudencia *La Nación*<sup>35</sup>.

Fuera de su razón o sinrazón estaba que Ortiz se sentía presidente en ejercicio y opinaba como tal. No se resignaba a comprender que no estaba en ejercicio de la presidencia y su actitud significaba una *bicefalia* del ejecutivo.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 218.

<sup>36</sup> El ministro Culaciati había invocado la autonomía federal para no abrir juicio sobre las elecciones de Santa Fe.

<sup>37</sup> Ese juicio peyorativo, tomado del *Manual* de Grosso, era entonces corriente. No debe atribuirse a falta de cultura en Ortiz.

<sup>38</sup> Como en su renuncia de agosto de 1940, Ortiz atribuía la publicidad del escándalo de El Palomar a su propósito de regenerar los comicios.

<sup>39</sup> Periódicos del 12 y 13 de febrero. Algunos (*Crítica*, *El Mundo*) acompañaban el manifiesto y los comentarios con fotografías de Ortiz paseando, sin ningún apoyo, por el jardín de la residencia. Daba la impresión de hallarse en perfecta salud.

## La «comisión investigadora» del Senado (13 de febrero)

El golpe del «manifiesto» fue devuelto por la mayoría concordancistas del Senado. Al día siguiente, Juan B. Castro, de Santiago del Estero, propuso una comisión «para informarse sobre el estado de salud del señor presidente de la República y aconsejar las medidas pertinentes.

Sostuvo que si «el presidente titular estaba en condiciones de ocupar su cargo debía hacerlo de inmediato; si no, deberá abstenerse de manifestaciones políticas que significaban dos presidentes de la República». Aprobada sobre tablas, quedó compuesta de cinco senadores de la Concordancia, pues los radicales y el socialista Palacios se negaron a integrarla.

La mayoría radical de diputados entendió que era una «invasión de atribuciones», porque la iniciativa de los juicios políticos correspondían a esta Cámara. Pero no se trataba de un «juicio político». Con el pretexto de «saber a qué atenerse», la mayoría concordancistas quería demostrar que un presidente que no se halla en ejercicio no debe hacer declaraciones políticas invocando su carácter de presidente efectivo.

La comisión llamó a los médicos de Ortiz<sup>40</sup> sin conseguir un pronóstico decisivo. Ortiz «prácticamente» no veía, pero «tal vez con el tiempo».

«No informaría yo como médico a la comisión investigadora —dijo el senador radical Tamborini al tratarse el informe en el Senado— para contestar la reiterada pregunta en ese acosamiento a que fueron

sometidos los médicos de si el presidente ve. El presidente ha visto los fraudes de Santa Fe y Mendoza y por eso se lo quiere condenar a la ceguera.»

La investigación —y el escándalo que despertó— dio el resultado que se propusieron los senadores. No hubo pronunciamiento del Senado pero Ortiz comprendió que en su situación no le correspondía hacer declaraciones.

Corrió, de indudable proveniencia radical, la versión de que Ortiz, aún ciego, reasumiría el cargo manejándose para la lectura y firma de documentos con ayuda de familiares. Norman Armour llegó a saber que, en ese caso, el Ejército —ahora con Justo y Tonozzi— le impediría la entrada <sup>41</sup>.

Pasaron los días y el hecho no se produjo. Sea porque sus consejeros valoraron desfavorablemente la jugada o porque el deterioro de su vista era cada vez mayor.

<sup>40</sup> Como el doctor López Lacarrére, médico de cabecera, se negase a declarar escudándose en el secreto profesional, la comisión ordenó su arresto hasta que se aviniese a prestar declaración. «Me han condenado a arresto perpetuo», fue el comentario del facultativo a la prensa. Pero a las pocas horas le fue levantado el arresto.

El informe de la comisión fue que el presidente padecía «ceguera funcional», que lo incapacitaba para visualizar aun a corta distancia.

<sup>41</sup> Despacho de la Embajada de los EE.UU. del 18-I-1941 (cit. por Potash, 215).